



Córdoba, 29 JUL 2019

EXP-UNC: 0027448/2018

VISTO:

El desempeño de la Ayudante a Docencia en la asignatura Políticas Sociales del Estado de la Carrera Licenciatura en Trabajo Social, durante el ciclo lectivo 2018, según informe presentado por docente, y;

CONSIDERANDO:

Lo establecido en el Reglamento de Ayudantes alumnos Facultad de Ciencias Sociales aprobado por Res. HCACETS 156/07 (Ex. Escuela de Trabajo Social)

Por ello:

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º: Reconocer el desempeño como Ayudante a Docencia durante el ciclo lectivo 2018 en la asignatura Políticas Sociales del Estado (Annual) de la Carrera Licenciatura en Trabajo Social a la estudiante CANESSA LEDESMA, MARÍA DEL VALLE, D.N.I N.º 37.917.794.

ARTÍCULO 2º: Protocolizar. Comunicar. Girar copia a Dirección de Carrera de Trabajo Social de la FCS. Cumplido, archivar.

ALEJANDRO EUGENIO GONZALEZ
SECRETARIO DE COORDINACION
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Mgter. María Inés Peraita
Decana
Facultad de Ciencias Sociales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN N.º
MFF

1630